



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 16 de abril de 2024.-

N.P. N° 320/2024.

Señora

Mg. Arq. y Abg. Liz Marisol Moreno de Prieto, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar, pueda remitir a ésta Institución informe técnico de los PADRONES N° 37835 y 3279 del Distrito de **Villeta**, que son colindantes a la fracción pretendida dentro del expediente administrativo - INDERT N° 6343/2020, y si los mismos poseen fincas asignadas según sus registros. Se adjunta informe de SIGA para su mejor comprensión al momento de emitir lo solicitado.

El pedido es a fin de proseguir con los trámites dentro del expediente administrativo INDERT supramencionado, y así salvaguardar la labor Institucional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más alta y distinguida consideración.-

Firmado
digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DÍAZ LOPEZ

FRANCISCO RUIZ DÍAZ

Presidente


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT